

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, D.^a PATRICIA BLANQUER ALCARÁZ, Diputada por Alicante, D. ANTONIO RAMÓN TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Las colas en el aeropuerto del Prat en Barcelona para el control de pasaporte por normativa europea antiterrorista, pone de manifiesto la imprevisión del Gobierno del Presidente Rajoy para el cumplimiento del Reglamento Europeo de Controles Sistemáticos en las Fronteras Exteriores de la Unión Europea del 15 de marzo de 2017. Esta improvisación en los dispositivos policiales necesarios para ejecutar los controles en fronteras así como la imprescindible coordinación con AENA, no afectan únicamente al citado aeropuerto del Prat sino también a los principales aeropuertos españoles entre los cuales cabe destacar el aeropuerto de Valencia y el aeropuerto de Alicante que ocupan el 5º y el 10º lugar en el ranking nacional de aeropuertos con mayor tráfico de pasajeros en España, según datos de AENA 2016.

En el caso de los aeropuertos de Valencia y Alicante a la dificultad de disponer de suficientes efectivos policiales para hacer frente a los requerimientos de seguridad exigidos, anteriormente citados, se une el hecho de no contar con una zona internacional delimitada.

El Delegado del Gobierno en Cataluña ha anunciado que la próxima instalación de 350 equipos verificadores digitales de pasaportes en toda España, de los cuales 50 irán al Prat (14%), pero no se dispone de información sobre el resto de aeropuertos españoles.

Por todo ello formula las siguientes preguntas para contestación para respuesta por escrito:

-¿Cuántos lectores digitales de pasaportes se van a instalar en los aeropuertos de Valencia y Alicante?

-¿Qué acuerdos se han establecido entre AENA y el Ministerio del Interior para una adecuada gestión de los controles de seguridad causando los menores perjuicios posibles para los usuarios?

-¿A qué acuerdos ha llegado el Ministerio del Interior con AENA para la remodelación de espacios en los aeropuertos de Valencia y Alicante para el control de pasaportes que este reglamento europeo exige?

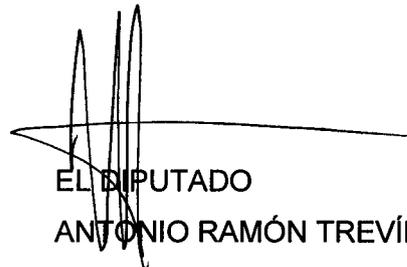
-Los sindicatos policiales han denunciado ya la falta de efectivos suficientes para la realización de estos controles en fronteras. Dada la caída de efectivos policiales que ha sufrido la Comunidad Valenciana en los últimos 5 años. ¿Cuál es la previsión de refuerzos de efectivos del Ministerio del Interior de controles para los meses, teniendo en cuenta que va a coincidir mayor número de turistas y pasajeros aéreos con los planes de especiales de seguridad ciudadana del Plan Verano 2017 en la Comunidad Valenciana?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017



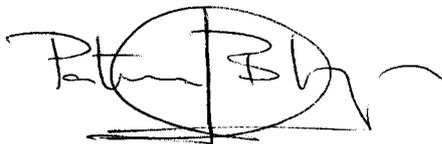
LA DIPUTADA

ANA M^a BOTELLA GÓMEZ



EL DIPUTADO

ANTONIO RAMÓN TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARÁZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm 1//9/8/81/